

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN,**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión del periodo comprendido  
entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

---

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales del fondo IM Grupo Banco Popular Empresas VII, Fondo de Titulización, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Cumplimiento normativo del folleto de emisión del Fondo</i></p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el fondo IM Grupo Banco Popular Empresas VII, Fondo de Titulización deberá cumplir con lo descrito en la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).</p> <p>De acuerdo con lo descrito anteriormente y con la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, identificamos este área como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que el cumplimiento normativo de dicho Folleto de Emisión tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. como Sociedad Gestora del mismo.</p> <p>Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente.</p> <p>Adicionalmente, hemos obtenido satisfacción de auditoría sobre el cumplimiento normativo del Fondo a través de los procedimientos de auditoría detallados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión del Folleto de creación del Fondo</li></ul> <p>Hemos revisado al 31 de diciembre de 2016 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de Emisión, para no tener que proceder a la liquidación anticipada del mismo, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Orden de Prelación de Pagos y Abonos</li></ul> <p>Hemos comprobado que los recursos disponibles del Fondo durante el ejercicio 2016 han sido aplicados estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera en su Folleto de Emisión.</p> <p>Como consecuencia del trabajo arriba descrito, no hemos detectado incidencias significativas en los procedimientos realizados.</p>

### *Otra información: Informe de Gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del fondo IM Grupo Banco Popular Empresas VII, Fondo de Titulización y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y, sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del fondo IM Grupo Banco Popular Empresas VII, Fondo de Titulización, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

## *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

### *Periodo de contratación*

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 27 de septiembre de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

19 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/29406  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815117

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 31 de diciembre de 2016
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias

4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

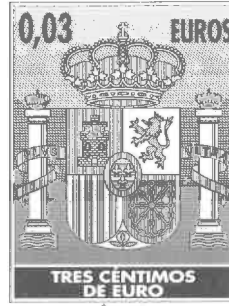
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.4



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815118

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre de 2016

**A: CUENTAS ANUALES**

**1: ESTADOS FINANCIEROS**

		Miles de euros	
	Nota	2016	
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>1.659.664</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>			<b>1.659.664</b>
1. Activos titulizados	6		1.659.664
Certificados de transmisión hipotecaria			-
Préstamos a empresas			1.659.612
Activos dudosos - principal			70
Activos dudosos - intereses y otros			-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)			(18)
2. Derivados			-
3. Otros activos financieros			-
Valores representativos de deuda			-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>			-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>			-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>946.511</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>			<b>769.292</b>
1. Activos titulizados	6		767.872
Certificados de transmisión hipotecaria			-
Préstamos a empresas			765.034
Otros			-
Activos dudosos - principal			119
Activos dudosos - intereses y otros			-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)			(30)
Intereses y gastos devengados no vencidos			2.655
Intereses vencidos e impagados			94
2. Derivados			-
3. Otros activos financieros			1.420
Valores representativos de deuda			-
Deudores y otras cuentas a cobrar			1.420
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>			-
Otros			-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8		<b>177.219</b>
1. Tesorería			177.219
2. Otros activos líquidos equivalentes			-
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>2.606.175</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815119

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre de 2016

	Nota	Miles de euros 2016
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.500.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
1. Provisión por margen de intermediación		-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	<b>2.500.000</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos		2.500.000
Series no subordinadas		1.825.000
Series subordinadas		675.000
2. Deudas con entidades de crédito		-
Préstamo subordinado		-
Crédito Línea de Liquidez		-
Otras deudas con entidades de crédito		-
3. Derivados		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Derivados de cobertura		-
4. Otros pasivos financieros		-
Garantías financieras		-
Otros		-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>106.175</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-
1. Provisión por margen de intermediación		-
2. Provisión garantías financieras		-
3. Otras provisiones		-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>100.959</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos		190
Series no subordinadas		-
Series subordinadas		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		190
Intereses vencidos e impagados		-
2. Deudas con entidades de crédito		100.769
Préstamo subordinado		100.750
Crédito Línea de Liquidez		-
Otras deudas con entidades de crédito		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		19
Intereses vencidos e impagados		-
3. Derivados		-
Derivados de cobertura		-
4. Otros pasivos financieros		-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>5.216</b>
1. Comisiones		4.691
Comisión sociedad gestora		12
Comisión administrador		250
Comisión agente de pagos		-
Comisión variable		4.429
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Otras comisiones		-
2. Otros		525
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.606.175</b>





CLASE 8.ª



0M9815120

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016

	Nota	Miles de euros 2016
1. Intereses y rendimientos asimilados		5.699
Activos titulizados	6	5.699
Otros activos financieros		-
2. Intereses y cargas asimilados		(209)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(190)
Deudas con entidades de crédito	9	(19)
Otros pasivos financieros		-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-
		-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>5.490</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-
5. Diferencias de cambio (neto)		-
6. Otros ingresos de explotación		-
7. Otros gastos de explotación		(5.442)
Servicios exteriores	13	(751)
Servicios de profesionales independientes		(751)
Servicios bancarios y similares		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente	10	(4.691)
Comisión de sociedad gestora		(12)
Comisión administrador		(250)
Comisión del agente de pagos		-
Comisión variable		(4.429)
Otros gastos		-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(48)
Deterioro neto de activos titulizados (-)		(48)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-
Dotación de provisión por margen de intermediación		-
Dotación de provisión de garantías financieras		-
Otras provisiones		-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-
		-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios	12	-
		-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



OM9815121

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

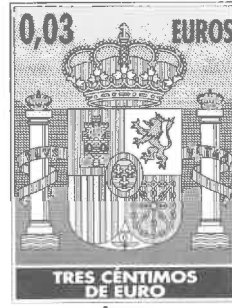
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016

	Nota	Miles de euros 2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.303</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11	2.949
Intereses cobrados de los activos titulizados		2.949
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-
Intereses pagados deudas con entidades de crédito		-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		-
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		-
Comisiones pagadas al agente de pagos		-
Comisión variable		-
Otras comisiones		-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	11	(1.646)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		-
Pagos de Provisiones		-
Otros		(1.646)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN</b>		<b>175.916</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulación de activos	6	2.500.000
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	6	(2.500.000)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	11	75.166
Cobros por amortización ordinaria de los activos titulizados		58.495
Cobros por amortización anticipada de los activos titulizados		16.671
Cobros por amortización de otros activos titulizados		-
Pagos por amortización de valores de titulación		-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	11	100.750
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		100.750
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-
Pagos a administraciones públicas		-
Otros cobros y pagos		-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>177.219</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		177.219

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815122

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016

	Miles de euros
	<u>2016</u>
1. Activos financieros disponibles para la venta	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.2. Efecto fiscal	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
1.3. Otras reclasificaciones	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.2. Efecto fiscal	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
2.3. Otras reclasificaciones	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
3.1.2. Efecto fiscal	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9815123

1

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES**

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante Escritura Pública el 1 de diciembre de 2016, al amparo de la Ley 5/2015, de 27 de abril, consistiendo su función en la adquisición de Activos titulizados titularidad de Banco Popular Español S.A (en adelante, el Cedente) concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual) y en la emisión de dos series de Bonos de Titulización, por un importe total de 2.500.000 miles de euros (Nota 9). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjeron el 1 y 7 de diciembre de 2016, respectivamente.

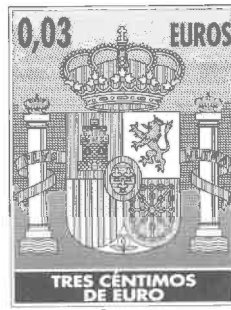
La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 29 de noviembre de 2016.

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica, abierto por su activo y cerrado por su pasivo, y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (Préstamo Subordinado GI), concedido por el Cedente (Nota 9).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815124

2

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el B.O.E. de 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó a la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV que regulaba los mismos aspectos,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,
- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



0M9815125

CLASE 8.ª

3

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Activos titulizados y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará en la fecha de pago inmediatamente siguiente a los 42 meses de la fecha máxima de vencimiento de los Derechos de Crédito salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815126

4

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial incluida en los Gastos Iniciales detallados en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, recibirá en cada Fecha de Pago, comenzando en la primera Fecha de Pago, una comisión de gestión que se devengará mensualmente igual a una parte fija más una parte variable calculada sobre el Saldo de Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815127

5

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(f) Administrador de los Préstamos

El Cedente, como administrador de los Préstamos de los que se derivan los Activos titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,15%, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebrará con Banco Popular, un contrato que regulará estas funciones, y que se describe en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional.

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

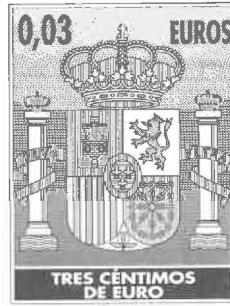
El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, esto es, por un importe igual a 100.000 miles de euros.





CLASE 8.ª



0M9815128

6

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.

Con fecha 10 de marzo de 2017, las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.



CLASE 8.ª



0M9815129

7

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Estas Cuentas Anuales son las primeras que se formulan del Fondo, por lo que los Administradores de la sociedad Gestora no presentan información comparativa del ejercicio anterior.

El 30 abril de 2016 se publicó en el B.O.E. la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el día siguiente al de su publicación. Esta Circular derogó la Circular 2/2009, de 25 de abril, de la CNMV que versaba sobre el mismo asunto. Los principales efectos de este cambio normativo son los siguientes:

- Se establece que, cuando de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución del Fondo, la comisión variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, y dicha diferencia resulte positiva, el importe que, en su caso, exceda a la compensación de pérdidas de periodos anteriores repercutidas a pasivos del Fondo, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación". A estos efectos, la Sociedad Gestora ha considerado las Cuentas Anuales del período comprendido del ejercicio 2016 como cuentas anuales iniciales a los efectos exclusivos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.
- La nueva Circular introduce algunos cambios en la denominación de determinadas cuentas de los estados financieros, sin que impliquen cambios en la clasificación de activos y pasivos entre "no corrientes" y "corrientes".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815130

8

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

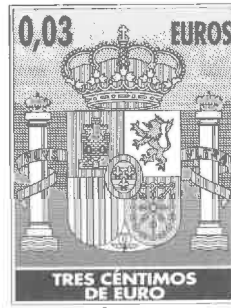
Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815131

9

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815132

10

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

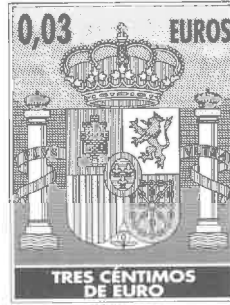
(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815133

11

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815134

12

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815135

13

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815136

14

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

*Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el período serán repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0M9815137

CLASE 8.ª

15

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

*Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815138

16

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA



0M9815139

17

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815140

18

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815141

19

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815142

20

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún activo titulado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2016 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



0M9815143

CLASE 8.<sup>a</sup>

21

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815144

22

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(s) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(t) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815145

23

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(u) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815146

24

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

- Contratos de garantía financiera emitidos por el Fondo

Un contrato de garantía financiera emitido por el Fondo se reconocerá en la partida de Otros pasivos financieros – Garantías financieras por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Inicialmente, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al que se hubiera concedido financiación, activos financieros para el Fondo, a la contraparte con similar plazo y riesgo, y, simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo en la partida Otros activos financieros – Otros el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera emitidos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan clasificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815147

25

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

La Sociedad Gestora clasificará como dudoso un contrato de garantía financiera cuando el deudor presente impagos de principal, intereses o gastos pactados contractualmente del activo financiero garantizado, con una antigüedad superior a tres meses o bien cuando existan dudas razonables respecto al reembolso total (principal e intereses), por el deudor, en los términos pactados contractualmente del activo financiero garantizado. Dicha clasificación implicará la reclasificación del importe reconocido en Otros pasivos financieros – Garantías financieras a la partida de Provisión garantías financieras, valorándose a partir de ese momento con arreglo a lo indicado en la Nota 3. l) anterior de Deterioro del valor de los activos financieros, para la determinación de la provisión por deterioro. Los resultados de dicha valoración se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo que resulten en la partida de Dotación provisión por garantías financieras.

- Contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, que cumpla con los criterios de definición de garantía financiera, se reconocerá en la partida Otros activos financieros - Garantías por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida Otros pasivos financieros - Otros.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar en el pasivo por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía, o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente el consumo de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.



CLASE 8.ª



OM9815148

26

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(v) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815149

27

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas. Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815150

28

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

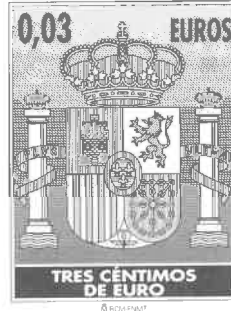
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción conforme al punto anterior, se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo. Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al mismo periodo no se ha producido ningún error. Al tratarse de un fondo creado el 1 de diciembre de 2016 no se han producido cambios en las estimaciones contables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815151

29

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**3: INFORMACIÓN FINANCIERA**

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815152

30

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

**Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito**

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016.

	Miles de euros
	31/12/2016
Activos titulizados	2.427.536
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.420
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	177.219
<b>Total Riesgo</b>	<b>2.606.175</b>

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815153

31

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

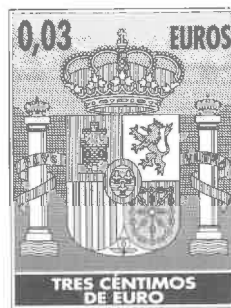
(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos titulizados que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Activos titulizados se derivan de los Préstamos concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual).

Con fecha 1 de diciembre de 2016, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados, por importe de 2.500.000 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815154

32

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 6.1: Activos financieros**

El detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados	767.872	1.659.664	2.427.536
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-
Préstamos a empresas	765.034	1.659.612	2.424.646
Otros	-	-	-
Activos Dudosos - principal	119	70	189
Activos Dudosos - intereses	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(30)	(18)	(48)
Intereses devengados no vencidos	2.655	-	2.655
Intereses vencidos e impagados	94	-	94
Otros activos financieros	1.420	-	1.420
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.420	-	1.420
Saldo final cierre del ejercicio	769.292	1.659.664	2.428.956

**Tabla 6.2: Detalle y movimiento de los activos titulizados**

El detalle y movimiento del principal de los Activos titulizados, neto de los intereses de mora, para el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
Saldo inicial del ejercicio		
Adquisición de derechos de cobro		2.500.000
Amortización ordinaria		(58.495)
Amortización anticipada		(16.670)
Saldo final cierre del ejercicio		2.424.835



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815155

33

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos**

El movimiento de los activos dudosos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros
	2016
Saldo inicial del ejercicio	-
Altas	189
Bajas	-
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>189</b>

A 31 de diciembre de 2016 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

**Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor**

El movimiento de las correcciones de valor durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros
	2016
Saldo inicial del ejercicio	-
Dotaciones	(48)
Utilización de fondos	-
Recuperaciones	-
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>(48)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815156

34

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

Devengo de los intereses de los activos titulizados

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 ascienden a un importe de 5.699 miles de euros, de los que un importe de 2.749 miles de euros se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

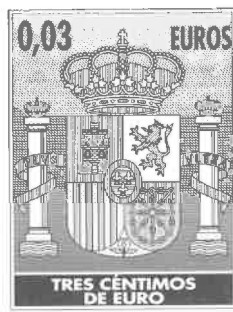
**Tabla 6.5: Características principales de la cartera**

Las características principales de la cartera a cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

	<u>31.12.2016</u>
Tasa de amortización anticipada	-
Tipo de interés medio de la cartera:	2,79%
Tipo máximo de la cartera:	10,25%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815157

35

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos**

El desglose de este apartado a cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros
	<u>31.12.2016</u>
Vida Residual	
Inferior a 1 año	56.766
Entre 1 y 2 años	289.847
Entre 2 y 3 años	527.828
Entre 3 y 4 años	569.012
Entre 4 y 5 años	463.790
Entre 5 y 10 años	451.453
Superior a 10 años	66.139
<b>Total</b>	<b><u>2.424.835</u></b>

**Tabla 6.7: Vencimientos estimados de activos titulizados**

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Miles de euros						
	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022-2026</u>	<u>Resto</u>
Por principal							
Corriente	765.034	663.669	453.882	272.441	127.193	124.741	17.756
Mora	119	-	-	-	-	-	-
Por intereses	57.937	37.042	21.100	10.900	5.450	7.386	1.170
	<u>823.090</u>	<u>700.711</u>	<u>474.982</u>	<u>283.341</u>	<u>132.643</u>	<u>132.127</u>	<u>18.926</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815158

36

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 6.8: Plazo de vencimiento de los activos dudosos**

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2016, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros	
	31.12.2016	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	119	(30)
Entre 6 y 9 meses	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-
Más de 12 meses	70	(18)
<b>Total</b>	<b>189</b>	<b>(48)</b>

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

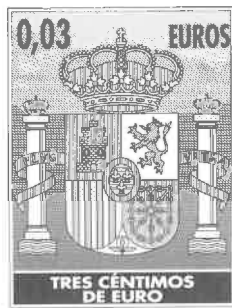
**Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar**

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros
	31.12.2016
Deudores y otras cuentas a cobrar:	1.420
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	1.420
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815159

37

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Popular Español (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

**Tabla 8.1: Tesorería**

El saldo de la cuenta de Tesorería del Fondo a cierre el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros
	31.12.2016
Cuenta de Tesorería en Banco Popular Español, S.A.	177.219
	<b>177.219</b>

En la Cuenta de Tesorería se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor.

A través de dicha cuenta se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

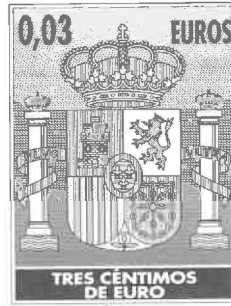
Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 no se han devengado intereses en la Cuenta de Tesorería.

El Fondo dispondrá de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante la "Cuenta de Excedentes") únicamente en el caso de que el saldo de la Cuenta de Tesorería supere el importe de 250.000.000 de euros, momento en el que la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procederá a la apertura de la Cuenta de Excedentes y contratará la máxima rentabilidad posible para sus saldos.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815160

38

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 8.2: Fondo de Reserva**

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros 31.12.2016
Nivel Mínimo Requerido	100.000
Fondo de Reserva	100.000

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

**Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago**

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Reducción	
07/12/2016	100.000	100.000	-	+	-	100.000

(9) **Pasivos Financieros**

**Tabla 9.1: Pasivos financieros**

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Miles de euros		
	31.12.2016		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	190	2.500.000	2.500.190
Series no subordinadas	-	1.825.000	1.825.000
Series subordinadas	-	675.000	675.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	190	-	190
Deudas con Entidades de Crédito	100.769	-	100.769
Préstamo Subordinado	100.750	-	100.750
Intereses y gastos devengados no vencidos	19	-	19
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>100.959</b>	<b>2.500.000</b>	<b>2.600.959</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815161

39

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución**

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B
ISIN	ES0305218002	ES0305218010
Numero de Bonos	18.250	6.750
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €
Balance Total	1.825.000.000 €	675.000.000 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	07/12/2016	07/12/2016
Primera Fecha de Pago	22/03/2017	22/03/2017
Vencimiento Legal	-	-
Cupón	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,400%	0,500%
Calificación inicial DBRS	A (high) (sf)	CC (sf)
Calificación inicial Fitch	-	-
Calificación inicial Moody's	A3 (sf)	Caa2 (sf)
Calificación inicial Standard&Poors	-	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

La amortización de los Bonos se realizará en cada Fecha de Pago de Amortización. Se definen las Fechas de Pago de Amortización como las Fechas de Pago siguientes a la Fecha de Terminación del Periodo de Nuevas Cesiones, tal y como se define en el apartado 3.3.1.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. La primera Fecha de Pago de Amortización será la Fecha de Pago inmediata siguiente a la Fecha de Terminación del Periodo de Nuevas Cesiones. Se espera que la primera Fecha de Pago de Amortización sea el 22 de marzo de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815162

40

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

A partir de la primera Fecha de Pago de Amortización y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de los Bonos de la Serie A de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecidos en los apartados 3.4.6.3 y 3.4.6.4 del Módulo Adicional. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de los Bonos de la Serie B de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos correspondiente una vez se hayan amortizado por completo los Bonos de la Serie A.

**Tabla 9.3: Movimiento de los Bonos de Titulación**

La amortización de los Bonos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	Serie A	Serie B
	31.12.2016	31.12.2016
Saldo inicial del ejercicio	1.825.000	675.000
Amortizaciones	-	-
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>1.825.000</b>	<b>675.000</b>

La vida media y duración de los Bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

**Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos**

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 ascienden a un importe de 190 miles de euros, de los que un importe de 190 miles de euros se encuentran pendientes de pago. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815163

41

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 9.4: Tipo vigente de las Series**

A 31 de diciembre de 2016, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente 31.12.2016
Serie A	0,087%
Serie B	0,187%

**Tabla 9.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos**

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación Scope Ratings	Calificación Moody's
			31.12.2016	
Serie A	-	A (high) (sf)	-	A3 (sf)
Serie B	-	CC (sf)	-	Caa2 (sf)

**Tabla 9.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos**

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	Resto
Bono A	Amortización	-	-	1.297.818	527.182	-	-	-
Bono A	Intereses	1.676	1.619	1.139	178	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	415.383	259.617	-	-
Bono B	Intereses	1.332	1.287	1.276	1.182	121	1	-
		3.008	2.906	1.300.233	943.925	259.738	1	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815164

42

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 9.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.6**

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	10%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	1%
Tasa de recuperación	50%

(b) Deudas con Entidades de Crédito

**Tabla 9.8: Deudas con Entidades de Crédito**

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros
	31.12.2016
Préstamos subordinados	
Préstamo Subordinado FR	100.000
Préstamo Subordinado GI	750
Intereses y gastos devengados no vencidos	19
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>100.769</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815165

43

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Tabla 9.9: Movimientos de los Préstamos Subordinados**

El movimiento del Préstamo Subordinado GI y del Préstamo Subordinado FR durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Subordinado FR
Saldo inicial	-	-
Adiciones	750	100.000
Amortización	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>750</b>	<b>100.000</b>

**Préstamo Subordinado GI**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 750 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo para amortizar el Préstamo Subordinado GI en la Fecha de Pago siguiente a aquella en la que el Fondo haya hecho frente al pago de todos los gastos iniciales del mismo.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

**Préstamo Subordinado FR**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 100.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815166

44

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

**Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito**

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 ascienden a un importe de 19 miles de euros a 31 de Diciembre de 2016, de los que un importe de 19 miles de euros se encuentra pendientes de pago. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

**Tabla 9.10: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito**

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						Resto
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	
Préstamo Subordinado FR	Amortización	100.000	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado FR	Intereses	84	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amortización	750	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Intereses	1	-	-	-	-	-	-
		100.835	-	-	-	-	-	-

**Tabla 9.11: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 10.10**

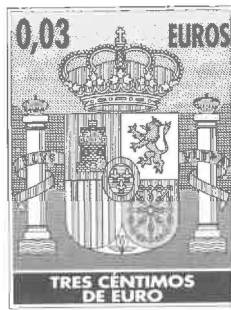
Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	10%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	1%
Tasa de recuperación fallidos	50%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815167

45

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

**Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo**

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Miles de euros
	31.12.2016
Comisiones	
Comisión de Sociedad Gestora	12
Comisión de administración	250
Comisión variable	4.429
Otros	525
	<b>5.216</b>

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

**Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo**

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	12	250	-	4.429	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>12</b>	<b>250</b>	<b>-</b>	<b>4.429</b>	<b>0</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815168

46

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

(11) Liquidaciones intermedias

**Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos**

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	2016
<i>Activos titulizados clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	58.495	
Cobros por amortizaciones anticipadas	16.671	
Cobros por intereses ordinarios	2.949	
Cobros por intereses previamente impagados	-	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	
Otros cobros en efectivo	(1.646)	

**Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de los pagos**

Dado que el fondo se ha creado el 1 de diciembre de 2016 no se han producido liquidaciones de pago en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

**Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual**

Dado que el fondo ha sido constituido en 2016, las tasas e hipótesis a 31 de diciembre de 2016, detalladas a continuación, coinciden con las del momento inicial.

	Ejercicio 2016
Tipo de interés medio de la cartera	2,79%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	0,00%
Tasa de fallidos de la cartera	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	-
Tasa de morosidad de la cartera	0,01%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	0,00%
Vida media de los activos (meses)	48
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815169

47

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

#### **4: OTRA INFORMACIÓN**

##### **(12) Situación Fiscal**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2016 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815170

48

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(13) Otra Información

Los gastos de constitución durante el ejercicio comprendido entre el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 751 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 9). Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 no se ha amortizado importe en concepto de este préstamo.

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 5 miles de euros en el ejercicio, con independencia del momento de su facturación. Los honorarios por otros servicios prestados al Fondo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 25 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(14) Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores al cierre que pudiesen afectar al Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815171

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.5

S05.1	
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII FT	
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Hipótesis iniciales financo/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
	0,0400	0,0420	0,0440	0,1380	0,1400	0,1420	0,1440	0,1380	0,1400	0,1420	0,1440	0,1380
Participaciones hipotecarias	0,0381	0,0421	0,0441	0,1381	0,1421	0,1421	0,1441	0,1381	0,1421	0,1421	0,1441	0,1381
Cerificados de transmisión de hipoteca	0,0402	0,0422	0,0442	0,1382	0,1402	0,1422	0,1442	0,1382	0,1402	0,1422	0,1442	0,1382
Préstamos hipotecarios	0,0403	0,0423	0,0443	0,1383	0,1403	0,1423	0,1443	0,1383	0,1403	0,1423	0,1443	0,1383
Cédulas hipotecarias	0,0404	0,0424	0,0444	0,1384	0,1404	0,1424	0,1444	0,1384	0,1404	0,1424	0,1444	0,1384
Préstamos a promotores	0,0405	0,0425	0,0445	0,1385	0,1405	0,1425	0,1445	0,1385	0,1405	0,1425	0,1445	0,1385
Préstamos a PYMES	0,0406	0,0426	0,0446	0,1386	0,1406	0,1426	0,1446	0,1386	0,1406	0,1426	0,1446	0,1386
Préstamos a empresas	0,0407	0,0427	0,0447	0,1387	0,1407	0,1427	0,1447	0,1387	0,1407	0,1427	0,1447	0,1387
Préstamos cooperativos	0,0408	0,0428	0,0448	0,1388	0,1408	0,1428	0,1448	0,1388	0,1408	0,1428	0,1448	0,1388
Cédulas territoriales	0,0409	0,0429	0,0449	0,1389	0,1409	0,1429	0,1449	0,1389	0,1409	0,1429	0,1449	0,1389
Bonos de tesorería	0,0410	0,0430	0,0450	0,1390	0,1410	0,1430	0,1450	0,1390	0,1410	0,1430	0,1450	0,1390
Deuda subordinada	0,0411	0,0431	0,0451	0,1391	0,1411	0,1431	0,1451	0,1391	0,1411	0,1431	0,1451	0,1391
Créditos SARL	0,0412	0,0432	0,0452	0,1392	0,1412	0,1432	0,1452	0,1392	0,1412	0,1432	0,1452	0,1392
Créditos consumo	0,0413	0,0433	0,0453	0,1393	0,1413	0,1433	0,1453	0,1393	0,1413	0,1433	0,1453	0,1393
Préstamos automoción	0,0414	0,0434	0,0454	0,1394	0,1414	0,1434	0,1454	0,1394	0,1414	0,1434	0,1454	0,1394
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0,0415	0,0435	0,0455	0,1395	0,1415	0,1435	0,1455	0,1395	0,1415	0,1435	0,1455	0,1395
Cuentas a cobrar	0,0416	0,0436	0,0456	0,1396	0,1416	0,1436	0,1456	0,1396	0,1416	0,1436	0,1456	0,1396
Derechos de crédito futuros	0,0417	0,0437	0,0457	0,1397	0,1417	0,1437	0,1457	0,1397	0,1417	0,1437	0,1457	0,1397
Bonos de titulización	0,0418	0,0438	0,0458	0,1398	0,1418	0,1438	0,1458	0,1398	0,1418	0,1438	0,1458	0,1398
Cédulas internacionalización	0,0419	0,0439	0,0459	0,1399	0,1419	0,1439	0,1459	0,1399	0,1419	0,1439	0,1459	0,1399
Otros	0,0420	0,0440	0,0460	0,1400	0,1420	0,1440	0,1460	0,1400	0,1420	0,1440	0,1460	0,1400



CLASE 8.ª



OM9815172

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

		S.05.1
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT		
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.		
Estratos agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total
		Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes				
Hasta 1 mes	1215	0474	0481	0488	1.815	0495	57.156	0502	0509	58.971
De 1 a 3 meses	271	0475	0482	0490	3	0496	2.235	0503	0510	2.238
De 3 a 6 meses	2	0469	0483	0490	0	0497	189	0504	0511	189
De 6 a 9 meses	0	0470	0484	0491	0	0498	0	0505	0512	0
De 9 a 12 meses	0	0471	0485	0492	0	0499	0	0506	0513	0
Más de 12 meses	0	0472	0486	0493	0	0500	0	0507	0514	0
<b>Total</b>	<b>1244</b>	<b>0473</b>	<b>0487</b>	<b>0494</b>	<b>1.818</b>	<b>0501</b>	<b>59.580</b>	<b>0508</b>	<b>0515</b>	<b>61.398</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación
		Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes						
Hasta 1 mes	0515	0529	0536	0543	0	0550	0	0557	0571	0578	0584	
De 1 a 3 meses	0516	0530	0537	0544	0	0551	0	0558	0572	0579	0585	
De 3 a 6 meses	0517	0531	0538	0545	0	0552	0	0559	0573	0580	0586	
De 6 a 9 meses	0518	0525	0539	0546	0	0553	0	0560	0574	0581	0587	
De 9 a 12 meses	0519	0526	0540	0547	0	0554	0	0561	0575	0582	0588	
Más de 12 meses	0520	0527	0541	0548	0	0555	0	0562	0576	0583	0589	
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>0528</b>	<b>0542</b>	<b>0549</b>	<b>0</b>	<b>0556</b>	<b>0</b>	<b>0563</b>	<b>0577</b>	<b>0584</b>	<b>0590</b>	

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.1
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 01/12/2016	
Inferior a 1 año	0600 56.766	1600 0	2600 51.785	
Entre 1 y 2 años	0601 289.847	1601 0	2601 291.707	
Entre 2 y 3 años	0602 527.828	1602 0	2602 551.849	
Entre 3 y 4 años	0603 569.012	1603 0	2603 580.292	
Entre 4 y 5 años	0604 463.790	1604 0	2604 490.901	
Entre 5 y 10 años	0605 451.453	1605 0	2605 466.938	
Superior a 10 años	0606 66.137	1606 0	2606 66.528	
Total	2.424.834	1607 0	2607 2.500.000	
Vida residual media ponderada (años)	3,97	1608 0	2608 4,02	

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 01/01/xxxx	
	0609	1,25	1609	0	2609	1,17
Antigüedad media ponderada (años)						



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9815173

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.1
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

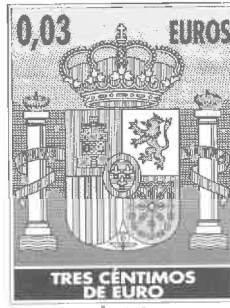
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente / activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual xx/xx/xxxx		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 31/12/2015	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0 0630	0 1620	0 1630	0 2620	0 2630
40% - 60%	0621	0 0631	0 1621	0 1631	0 2621	0 2631
60% - 80%	0622	0 0632	0 1622	0 1632	0 2622	0 2632
80% - 100%	0623	0 0633	0 1623	0 1633	0 2623	0 2633
100% - 120%	0624	0 0634	0 1624	0 1634	0 2624	0 2634
120% - 140%	0625	0 0635	0 1625	0 1635	0 2625	0 2635
140% - 160%	0626	0 0636	0 1626	0 1636	0 2626	0 2636
superior al 160%	0627	0 0637	0 1627	0 1637	0 2627	0 2637
Total	0628	0 0638	0 1628	0 1638	0 2628	0 2638
Media ponderada (%)		0639		0639		0639



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815174

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.1
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FI
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 01/12/2016		
Tipos de interés de los activos titulizados (%)		0650	2.79	1650	0	2650	2.8	0	2650	2.8
Tipo de interés medio ponderado		0651	10.25	1651	0	2651	10.25	0	2651	10.25
Tipo de interés nominal máximo		0652	0,05	1652	0	2652	0,05	0	2652	0,05
Tipo de interés nominal mínimo										



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815175



IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.1
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 31/12/2015					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos			
Andalucía	0660	5682	0683	403.301	1660	0	1683	0	2660	5733	2683	415.005
Aragón	0661	615	0684	62.072	1661	0	1684	0	2661	615	2684	63.920
Asturias	0662	468	0685	35.333	1662	0	1685	0	2662	469	2685	36.319
Baleares	0663	577	0686	29.114	1663	0	1686	0	2663	580	2686	29.942
Canarias	0664	1129	0687	70.777	1664	0	1687	0	2664	1140	2687	72.835
Cantabria	0665	247	0688	24.811	1665	0	1688	0	2665	247	2688	25.252
Castilla-León	0666	1972	0689	159.091	1666	0	1689	0	2666	1988	2689	163.161
Castilla La Mancha	0667	992	0690	62.866	1667	0	1690	0	2667	1004	2690	65.218
Cataluña	0668	5148	0691	431.301	1668	0	1691	0	2668	5181	2691	444.639
Ceuta	0669	13	0692	1.274	1669	0	1692	0	2669	13	2692	1.317
Extremadura	0670	434	0693	37.034	1670	0	1693	0	2670	437	2693	38.351
Galicia	0671	3303	0694	267.005	1671	0	1694	0	2671	3331	2694	275.109
Madrid	0672	3992	0695	332.958	1672	0	1695	0	2672	4024	2695	346.149
Melilla	0673	17	0696	698	1673	0	1696	0	2673	17	2696	729
Murcia	0674	876	0697	90.613	1674	0	1697	0	2674	881	2697	93.053
Navarra	0675	468	0698	66.117	1675	0	1698	0	2675	477	2698	68.089
La Rioja	0676	173	0699	17.571	1676	0	1699	0	2676	173	2699	17.983
Comunidad Valenciana	0677	2636	0700	216.803	1677	0	1700	0	2677	2654	2700	223.714
País Vasco	0678	993	0701	116.094	1678	0	1701	0	2678	1003	2701	119.215
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>29735</b>	<b>0702</b>	<b>2.424.834</b>	<b>1679</b>	<b>0</b>	<b>1702</b>	<b>0</b>	<b>2679</b>	<b>29967</b>	<b>2702</b>	<b>2.500.000</b>
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>29735</b>	<b>0705</b>	<b>2.424.834</b>	<b>1682</b>	<b>0</b>	<b>1705</b>	<b>0</b>	<b>2682</b>	<b>29967</b>	<b>2705</b>	<b>2.500.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815176

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

	\$05.1
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT	
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2015	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 01/12/2016	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector (Freight transport by road and removal services)	0710	2.13	1710	0	2710	2.09
	0711	4.04	1711	0	2711	4.03
		49400		1712		2712
				0		49400



CLASE 8.ª



0M9815177

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.2
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 01/12/2016			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	
A	ES0305218002	18.250	100	1.825.000	0	0	0	18.250	100	1.825.000	
B	ES0305218010	6.750	100	675.000	0	0	0	6.750	100	675.000	
Total		0723	25000	0724	25000000	0724	25000000	0723	25000	2724	25000000



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815178

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.2
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

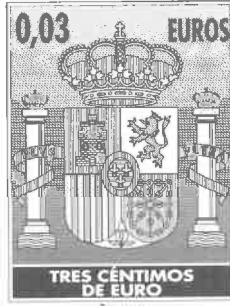
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses			Principal pendiente			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
							Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses pagados	Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado	Total Pendiente
A	ES0305218002	NS	Euribor a 3 Meses	0,400%	0,090%	106	0	5	1.825.000	0	0	1.825.106	0739		
B	ES0305218010	S	Euribor a 3 Meses	0,500%	0,190%	84	0	5	675.000	0	0	675.084	0738		
Total						0740	190	0741	0743	2500000	0744	0	0745	2500190	0746

Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
31/12/2016	31/12/2015	01/12/2016
0747	0748	0749
0,11	0	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



CLASE 8.ª



0M9815179

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.2
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FI
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

(Miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016				Situación período comparativo anterior 31/12/2015											
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados								
A	ES0305218002	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
B	ES0305218010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1754</b>	<b>0</b>	<b>1755</b>	<b>0</b>	<b>1756</b>	<b>0</b>	<b>1757</b>	<b>0</b>

CUADRO D

Serie	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
A	ES0305218002	01/12/2016	0760	A (high) (sf)	0763	A (high) (sf)
A	ES0305218002	01/12/2016	0761	DBRS	0764	A3 (sf)
B	ES0305218010	01/12/2016	0761	MDY	-	CC (sf)
B	ES0305218010	01/12/2016	0761	DBRS	-	CC (sf)
				MDY	-	Caaz (sf)



CLASE 8.ª



0M9815180

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.2
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
<b>INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS</b>

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016	Principal pendiente	
		Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 01/12/2016
Inferior a 1 año	0765	0	2765
Entre 1 y 2 años	0766	0	2766
Entre 2 y 3 años	0767	0	2767
Entre 3 y 4 años	0768	0	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0	2769
Entre 5 y 10 años	0770	0	2770
Superior a 10 años	0771	2.500.000	2.500.000
Total	0772	2.500.000	2.500.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	28,49	2773
			28,56



CLASE 8.ª



0M9815181

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.3
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 01/12/2016
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	100.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	100.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	100.000
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	1778	IM GBP EMPRESAS VII
1.4 Rating de la contrapartida	0779	1779	IM GBP EMPRESAS VII
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	IM GBP EMPRESAS VII
2. Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	1781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	0
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	1783	0
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	0
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	0
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	1788	0
3.3 Rating del avalista	0789	1789	0
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1790	0
4. Subordinación de series (S/N)	0791	1791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	73
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	0
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	0
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	0
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	0



CLASE 8.ª



0M9815182

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9815183

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO									
									S.05.3
CUADRO B									
PERMITAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)				
	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 01/12/2016	Otras características
Contrapartida	0800	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
<b>Total</b>						0808	0809	0810	
GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en fibros (miles de euros)				
	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 01/12/2016	Otras características
Naturaleza riesgo cubierto	0811	0812	0813	0814	0815	0816	0817	0818	0819
Préstamos hipotecarios	0812	1812	1813	1814	1815	1816	1817	1818	1819
Cédulas hipotecarias	0813	1813	1814	1815	1816	1817	1818	1819	1820
Préstamos a promotores	0814	1814	1815	1816	1817	1818	1819	1820	1821
Préstamos a PYMES	0815	1815	1816	1817	1818	1819	1820	1821	1822
Préstamos a empresas	0816	1816	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823
Préstamos corporativos	0817	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824
Cédulas territoriales	0818	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825
Bonos de tesorería	0819	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826
Deuda subordinada	0820	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826	1827
Créditos AAPP	0821	1821	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828
Préstamos consumo	0822	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829
Préstamos automoción	0823	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829	1830
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0824	1824	1825	1826	1827	1828	1829	1830	1831
Cuentas a cobrar	0825	1825	1826	1827	1828	1829	1830	1831	1832
Derechos de crédito futuros	0826	1826	1827	1828	1829	1830	1831	1832	1833
Bonos de titulización	0827	1827	1828	1829	1830	1831	1832	1833	1834
<b>Total</b>						0844	1844	2844	3844



IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo



CLASE 8.ª



0M9815184

S.015	
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT	
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1862	2862	SNP_FPA	4862	5862	Trimestral	7862	S 8862
Comisión administrador	Popular Español S.A. y Banco Pastor S.A.U.	1863	2865	SNPF+SNPE	4863	5863	Trimestral	7863	S 8863
Comisión del agente financiero/pagos	Banco Popular Español S.A.	1864	2864	0	4864	5864	Trimestral	7864	N 8864
Otras	Otras	1865	2865	3865	4865	5865	Trimestral	7865	8865

CUADRO A

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815185

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES	5.05.5
-----------------------------------	--------

CUADRO B	
----------	--

INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN VARIABLE

Forma de cálculo	S	N
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)		
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)		
3 Otros (S/N)		
3.1 Descripción		
0870	BANCO POPULAR ESPAÑOL	
	BANCO PASTOR	
0871	Contrapartida	
Capítulo folio de emisión (sólo Fondos con folio de emisión)		

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo			
	2016.10.31	2016.11.30	2016.12.31	TOTAL
Ingresos y gastos del periodo de cálculo				0
0872 Margen de intereses				
0873 Deterioro de activos financieros (neto)				-7221,37
0874 Dotaciones a provisiones (neto)				0
0875 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta				0
0876 Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)				0
0877 Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)				0
0878				-1013031,66
				-1060253,01

0879 Impuesto sobre beneficios (-) (B)				0
0880 Repercusión de ganancias (-) (C)				0
0881 Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)				0
0882 Repercusión de pérdidas (+) [(A)-(B)-(C)-(D)]				5489261,71
0883 Comisión variable pagada				0
0884 Comisión variable impagada en el periodo de cálculo				0



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815186

16

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

**ESTADOS S06**

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 10,000, CALL: 10, Fallidos: 1,000, Recu. Fallidos: 50.

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9815187

17

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Información sobre el Fondo

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815188

1

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

**B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4**

**1. El Fondo de Titulización. Antecedentes**

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII, Fondo de Titulización, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 1 de diciembre de 2016, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2416/2016, agrupando 29.967 Derechos de Crédito derivados de los Préstamos concedidos por los Cedentes a pequeñas y medianas empresas no financieras domiciliadas en España y a autónomos para financiar su actividad empresarial por un importe total de 2.500.000.000,00 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco Popular, S.A y por Banco Pastor, S.A.U.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 29 de noviembre de 2016.

Con fecha 7 de diciembre de 2016, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.500.000.000 €, integrados por 6.750 Bonos de la Serie A por importe de 1.825.000.000 euros y 18.250 Bonos de la Serie B por importe de 675.000.000 euros. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de A3 (sf) y A (high) (sf) para los Bonos de la Serie A y de Caa2 (sf) y CC (sf) para los Bonos de la Serie B, por parte de Moody's Investors Service España, S.A y de DBRS Ratings Limited, respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 7 de diciembre de 2016.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9815189

2

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, abierto por su activo y cerrado por su pasivo que, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Popular, (“Préstamo Subordinado GI” y “Préstamo subordinado FR”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815190

3

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

**2. Situación actual del fondo**

**2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2016 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Tipo de Fondo: Préstamos a PYMES

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
<b>Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	29.967	29.735	2	0
Número de Deudores	26.228	26.023	2	0
Saldo Pendiente	2.500.000.000	2.424.834.019	188.885	0
Saldo Pendiente No Vencido	2.500.000.000	2.423.109.584	188.885	0
Saldo Pendiente Medio	83.425	81.548	94.443	0
Mayor Préstamo	8.581.319	8.511.234	173.811	0
Antigüedad Media Ponderada (meses)	14	15	22	0
Vencimiento Medio Pond. (meses)	48	48	17	0
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,01%	0%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9815191

4

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
<b>Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,34%	0,35%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	2,09%	2,13%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	4,13%	4,2%	N.A.	N.A.
<b>Tipo de Interés</b>				
Fijo	39,34%	39,13%	92,02%	0%
Variable	60,66%	60,87%	7,98%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	2,8%	2,79%	4,79%	0%
Margen Medio Pond. (%)	2,48%	2,48%	3,25%	0%
<b>Distribución geográfica por deudor</b>				
Cataluña	17,79%	17,79%	0%	0%
Andalucía	16,6%	16,63%	100%	0%
Madrid	13,85%	13,73%	0%	0%
Galicia	11%	11,01%	0%	0%
Otros	40,76%	40,84%	0%	0%
<b>Distribución por Sector industrial (CNAE)</b>				
Transporte De Mercancías Por Carretera Y Servicios De Mudanza	4,03%	4,04%	0%	0%
Comercio Al Por Mayor De Productos Alimenticios, Bebidas Y Tabaco	3,49%	3,48%	0%	0%
Otro Comercio Al Por Mayor Especializado	3,46%	3,47%	0%	0%
Cultivos Perennes	1,13%	1,14%	7,98%	0%
Servicios Técnicos De Arquitectura E Ingeniería Y Otras Actividades Relacionadas Con El Asesoramiento Técnico	1,13%	1,11%	92,02%	0%
Otro	86,76%	86,77%	0%	0%
<b>Tipo de Garantía</b>				
Otras garantías	100%	100%	100%	0%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815192

5

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2016 las características principales de los bonos emitidos por el Fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de Titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
BONO A	1.825.000.000,00	1.825.000.000,00	0,0870%	0,4000%	-0,3130%	17/03/2017	Trimestral
BONO B	675.000.000,00	675.000.000,00	0,1870%	0,5000%	-0,3130%	17/03/2017	Trimestral
Total	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de Titulización	Calificación inicial (Moody's/DBRS)	Calificación a 31/12/2016 (Moody's/DBRS)	Calificación actual (Moody's/DBRS)
SERIE A	A3 (sf)/A (high) (sf)	A3 (sf)/A (high) (sf)	A3 (sf)/A (high) (sf)
SERIE B	Caa2 (sf)/CC(sf)	Caa2 (sf)/CC(sf)	Caa2 (sf)/CC(sf)

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

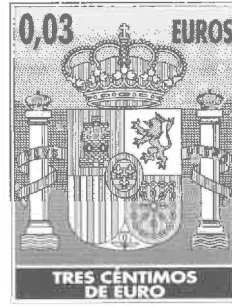
### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9815193

6

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

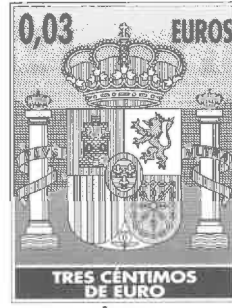
3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 22 de Febrero de 2017:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Límites calificación DBRS
		Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Moody's/S&P/Fitch/DBRS	
<b>Cuenta Tesorería</b>				
(3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular Español, S.A.	Not Prime/B/B/R-1 (low)	Ba2/ B+/ BB-/BBB (high)	Calificación a largo plazo mínima de BBB
<b>Agente Financiero</b>				
(3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular Español, S.A.	Not Prime/B/B/R-1 (low)	Ba2/ B+/ BB-/BBB (high)	Calificación a largo plazo mínima de BBB
<b>Administrador de los préstamos</b>				
(3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular Español S.A / Banco Pastor, S.A.U	Not Prime/B/B/R-1 (low) // -/-/R-1 (low)	Ba2/ B+/ BB-/BBB (high) // -/-/BBB (high)	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9815194

7

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

**3.3. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

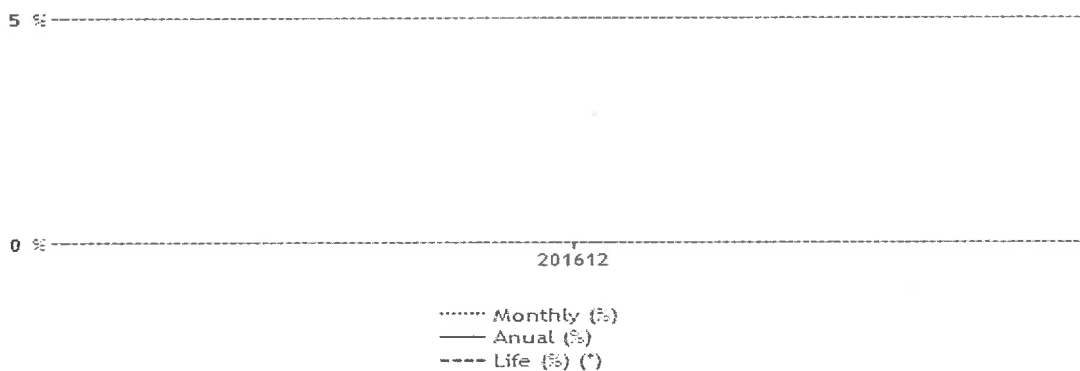
**4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2016**

**4.1. Amortización anticipada**

La tasa de amortización anticipada del Fondo a 31 de diciembre de 2016 fue de 6,81%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de amortización anticipada desde el inicio de la operación:

**Prepayment Rates**





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815195

8

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

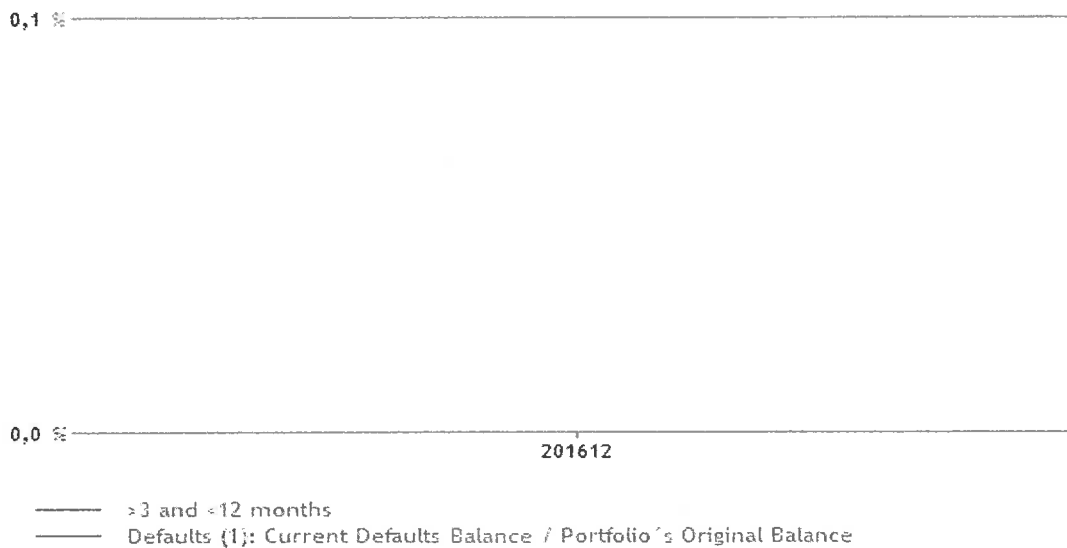
Informe de Gestión

Ejercicio 2016

#### 4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos a 31 de diciembre de 2016 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2016 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815196

9

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

**4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes**

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de Titulación	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo 31/12/16	Amortización durante 2016	% Amortización	Intereses Pagados en 2016	Cupón Vigente a 31/12/16
BONO A	1.825.000.000,00	1.825.000.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,0870%
BONO B	675.000.000,00	675.000.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,1870%
<b>Total</b>	<b>2.500.000.000,00</b>	<b>2.500.000.000,00</b>	<b>0,00</b>			

A 31 de diciembre de 2016, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el Fondo.

**4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo**

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado FR	100.000.000,00	0,00	0,00	100.000.000,00
Préstamo Subordinado GI	750.000,00	0,00	0,00	750.000,00
<b>Total</b>	<b>100.750.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.750.000,00</b>

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9815197

10

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

**4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio**

No se han producido acciones por las Agencias de Calificación desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2016.

**5. Generación de flujos de caja en 2016**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2016 han ascendido a 80 millones de euros, siendo 75 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 5 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el apartado 3.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

**6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers**

**6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

**6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial**

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la fecha de constitución ascendía a 100.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

El nivel a 31 de diciembre de 2016 era de 100.000.000€ siendo este el mismo nivel al requerido por las Agencias de Calificación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9815198

11

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2016 comparada con la mejora de inicial en la Fecha de Constitución:

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	1.825.000.000,00	73,00%	31,00%	1.825.000.000,00	73,00%	31,00%
BONO B	675.000.000,00	27,00%	4,00%	675.000.000,00	27,00%	4,00%
Fondo de Reserva	100.000.000,00	4,00%		100.000.000,00	4,00%	
<b>Total emisión</b>	<b>2.500.000.000,00</b>			<b>2.500.000.000,00</b>		

### 6.3 Triggers del Fondo

#### Amortización de los bonos

Durante el 2016, no se ha comenzado a amortizar los bonos, puesto que el Fondo continúa dentro del Periodo de nuevas Cesiones (apartado 4.9.3. del Folleto de Emisión).

Desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2016, las diferentes series de bonos no han amortizado cantidad alguna, puesto que la primera fecha de pago de amortización de principal del Fondo será el 22 de marzo de 2019, salvo que se cumplan las circunstancias previstas en el apartado 3.3.1.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

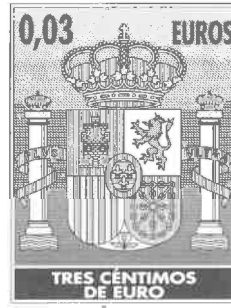
El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

#### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815199

12

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generará los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 10%.
- Call: 10%.
- Tasa de fallidos de 1%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses.

BONO A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
07/12/2016	1.825.000.000,00					
22/03/2017	1.825.000.000,00	0,00	463.185,00	463.185,00		0
22/06/2017	1.825.000.000,00	0,00	405.697,50	405.697,50		0
22/09/2017	1.825.000.000,00	0,00	405.697,50	405.697,50		0
22/12/2017	1.825.000.000,00	0,00	401.317,50	401.317,50		0
22/03/2018	1.825.000.000,00	0,00	396.937,50	396.937,50		0
22/06/2018	1.825.000.000,00	0,00	405.697,50	405.697,50		0
24/09/2018	1.825.000.000,00	0,00	414.640,00	414.640,00		0
24/12/2018	1.825.000.000,00	0,00	401.317,50	401.317,50		0
22/03/2019	1.474.558.207,50	350.441.792,50	388.177,50	388.177,50		0
24/06/2019	1.156.909.292,50	317.648.915,00	334.887,50	334.887,50		0
23/09/2019	867.713.770,00	289.195.522,50	254.405,00	254.405,00		0
23/12/2019	594.342.640,00	273.371.130,00	190.895,00	190.895,00		0
23/03/2020	333.715.667,50	260.626.972,50	130.670,00	130.670,00		0
22/06/2020	83.436.810,00	250.278.857,50	73.365,00	73.365,00		0
22/09/2020	0,00	83.436.810,00	18.615,00	18.615,00		0





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9815200

13

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

BONO B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
07/12/2016	675.000.000,00					
22/03/2017	675.000.000,00	0,00	368.145,00	368.145,00	0	
22/06/2017	675.000.000,00	0,00	322.582,50	322.582,50	0	
22/09/2017	675.000.000,00	0,00	322.582,50	322.582,50	0	
22/12/2017	675.000.000,00	0,00	319.072,50	319.072,50	0	
22/03/2018	675.000.000,00	0,00	315.562,50	315.562,50	0	
22/06/2018	675.000.000,00	0,00	322.582,50	322.582,50	0	
24/09/2018	675.000.000,00	0,00	329.602,50	329.602,50	0	
24/12/2018	675.000.000,00	0,00	319.072,50	319.072,50	0	
22/03/2019	675.000.000,00	0,00	308.542,50	308.542,50	0	
24/06/2019	675.000.000,00	0,00	329.602,50	329.602,50	0	
23/09/2019	675.000.000,00	0,00	319.072,50	319.072,50	0	
23/12/2019	675.000.000,00	0,00	319.072,50	319.072,50	0	
23/03/2020	675.000.000,00	0,00	319.072,50	319.072,50	0	
22/06/2020	675.000.000,00	0,00	319.072,50	319.072,50	0	
22/09/2020	527.726.610,00	147.273.390,00	322.582,50	322.582,50	0	
22/12/2020	307.983.330,00	219.743.280,00	249.480,00	249.480,00	0	
22/03/2021	0,00	307.983.330,00	143.977,50	143.977,50	0	

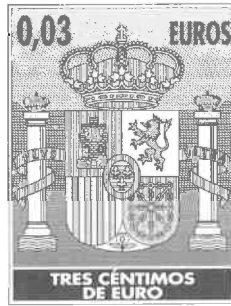
## 7.2. Liquidación anticipada

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final la fecha correspondiente a la Fecha de Pago inmediatamente siguiente a los 42 meses de la fecha máxima de vencimiento de los Derechos de Crédito, tras la finalización del Período de Nuevas Cesiones.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9815201

14

IMI GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 23 de marzo de 2021.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

**7.3. Hechos posteriores al cierre**

No existen hechos posteriores al cierre.

1

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estados S05.4  
Ejercicio 2016



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA



OM9815202

		S.05.4
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT		
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Importe impagado acumulado				Ratio											
	Meses impago	Días impago	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Ref. Folleto									
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	3	7002	0	7003	189000	7006	0	7009	0,01	7012	0	7015	0	7018	0	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0	7017	0	7018	0
Total Morosos			7005	189000	7008	0	7011	0,01	7014	0	7017	0	7018	0	7018	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	12	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	0	7036	0	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	7035	0	7036	0
Total Fallidos			7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0	7036	0	7036	0

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago		
Dotación del Fondo de Reserva	850	0	2850	0	3850
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	851	96,99	1851	0	2851
	852	0	1852	0	2852
	853	0	1853	0	2853

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estados S05.4

Ejercicio 2016



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9815203

S.05.4
Denominación Fondo: IM GBP Empresas VII, FT
Denominación de la Gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FOLIO 10161



0M5507488

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS VII, Fondo de Titulización, en fecha 10 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M9815117 al 0M9815187 Del 0M9815188 al 0M9815203

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín